

SAN SADURNIÑO NA CAUSA GENERAL (1941)

ochenta y uno
Saludo & Franco: ¡Eritico Español!

000 13

AYUNTAMIENTO DE SAN SATURNINO (CORUÑA)

Núm. 204

En cumplimiento de lo interesado por V.S. en su respetable escrito de fecha 20 de febrero último, tengo el honor de participarle que de los antecedentes en esta Alcaldía e informes al efecto adquiridos, resulta que no existe caso alguno de personas que teniendo su residencia habitual en este término municipal les haya sorprendido el Glorioso Movimiento Nacional en zona roja y fuesen asesinados o pueda creerse racionalmente fueron muertos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

San Saturnino, 31 de marzo de 1941.

El Alcalde,
Fernando López



Sr. Fiscal Instructor de la Causa General
Palacio de Justicia MADRID

© Archivos Estatales, mecd.es


14 *ochenta y seis* 0924338

Ayuntamiento de San Saturnino **ESTADO NUMERO 1**

Partido judicial de EL FERROL DEL CAUDILLO

RELACION de personas residentes en este término municipal, que durante la dominación roja fueron muertas violentamente o desaparecieron y en caso fueron asesinadas

Nombre y apellidos de la víctima	Años de edad	Profesión	Función pública y cargo público que haya desempeñado	Fecha de su muerte o desaparición	Si fue encontrado su cadáver, en que sitio y lugar de hallarse que presentaba	por quien se atribuye el crimen	Personas sospechosas de participación en el crimen	
							Por nombres y apellidos	Por señas o rasgos
NINGUNA								
San Saturnino, 31 de Marzo de 1.941.								
El Alcalde, <i>Fernando López</i>								



© Archivos Estatales, mecd.es